

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Fisioterapia
-------------	-----------------------

Ámbito	Fisioterapia, Podología, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, Óptica y Optometría y Logopedia.
--------	---

Facultad/Escuela:	Ciencias de la Salud
-------------------	----------------------

Asignatura:	Fisioterapia Neurológica
-------------	--------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2838
---------	------

Periodo docente:	Sexto semestre
------------------	----------------

Materia:	Métodos Específicos de Intervención en Fisioterapia
----------	---

Módulo:	Formación Específica
---------	----------------------

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
Mónica López Redondo	monica.lopezredondo@ufv.es
María Teresa Vega Escolar	maite.vega@ufv.es
María Herrera Gómez-Platero	maria.herrera@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

--

En esta asignatura se desarrolla el conocimiento necesario para poder realizar una adecuada valoración fisioterápica del paciente con ictus, con el objetivo de poder planificar un plan de tratamiento con unos objetivos de recuperación funcional, a través de la aplicación de diferentes técnicas específicas, de las que se darán las nociones teóricas necesarias para un adecuado desarrollo y aplicación práctica de las mismas.

Esta asignatura se desarrolla de acuerdo con el Ideario de la Universidad (Misión Hoy), y en concreto conforme con el Ideario de Fisioterapia, donde se resalta la importancia de una formación integral del alumno, que consta de una formación técnica excelente, pero también de un desarrollo humanístico y ético centrado en el paciente y la persona, con enfoque integral sobre la problemática bio-psico-social-espiritual que representa la enfermedad y sus consecuencias.

La patología neurológica constituye un problema de salud creciente en la sociedad moderna, fruto de los acelerados cambios en los estilos de vida, en cuya recuperación el trabajo del fisioterapeuta es una parte fundamental y que exige una alta capacitación profesional y un elevado compromiso e implicación con el paciente.

Se trata de una asignatura fundamental para el ejercicio profesional y que implica el manejo de múltiples fuentes de conocimiento (neurología, anatomía, fisiología y biomecánica, psicología y valores humanísticos) adquiridos a lo largo del Grado.

En definitiva, estamos ante una especialidad en auge creciente, con una alta demanda de profesionales capacitados y que sepan aplicar no solo un tratamiento adecuado, sino atender de manera global la problemática bio-psico-social-espiritual de la persona. Se busca fomentar la atención centrada en el paciente, en sus derechos y en sus propios intereses, dando de este modo énfasis al desarrollo de su autonomía y empoderamiento. El hilo conductor de la asignatura será el desarrollo del compromiso de los alumnos con una formación técnica y humana centrada en el respeto a la dignidad del paciente, que va a marcar su práctica profesional.

En esta asignatura se desarrolla el conocimiento necesario para poder realizar una adecuada valoración fisioterápica del paciente con una lesión neurológica, con el objetivo de poder planificar un plan de tratamiento con unos objetivos de recuperación funcional, a través de la aplicación de diferentes técnicas específicas, de las que se darán las nociones teóricas necesarias para un adecuado desarrollo y aplicación práctica de las mismas.

OBJETIVO

El objetivo general de la asignatura es conseguir que los alumnos comprendan la dimensión bio-psico-social del paciente neurológico y sean capaces de abordarla adecuadamente no solo desde el punto de vista técnico sino con la visión del paciente como persona autónoma con sus propios intereses y necesidades.

Los fines específicos de la asignatura son:

Desarrollar las herramientas básicas de las que dispone el fisioterapeuta para la valoración y el tratamiento del paciente neurológico y su aplicación con respeto y empatía.

Adquirir una adecuada comprensión la metodología para el desarrollo de protocolos terapéuticos con el objetivo de mejorar calidad de vida del paciente y reducir las secuelas que la patología pueda producirle.

Conocer las indicaciones específicas de este tipo de tratamiento.

Promover la capacidad de atender a las repercusiones psicológicas, y sociales que para el paciente supone la falta y/o la adquisición de movimiento en sus actividades de la vida diaria.

Desarrollar las destrezas comunicativas que permitan al profesional acompañar al paciente durante su recuperación.

Adquirir un sentido de responsabilidad y respeto frente al paciente, a la persona que va a recibir los cuidados profesionales.

Promover el desarrollo del sentido de servicio y atención al paciente, a la persona enferma y frágil.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para un adecuado aprovechamiento de la asignatura los alumnos deben haber adquirido competencias específicas en las áreas de conocimiento de neurología, anatomía, fisiología y biomecánica, psicología y valores humanísticos.

CONTENIDOS

A lo largo del temario se desarrollan las competencias necesarias para abordar la problemática bio-psico-social de la persona que sufre una lesión neurológica desde el punto de vista fisioterápico; se comienza con la adquisición de los conocimientos necesarios para evaluar adecuadamente la patología, seguidamente se desglosan y explican los principales métodos de intervención usados en fisioterapia. Durante todas las exposiciones se hará énfasis en la dimensión, no solo técnica, sino también humana que implica la atención de la persona enferma y frágil, pero también digna y autónoma, con el objetivo de restaurar su salud y calidad de vida, y en la necesaria implicación y empatía que requiere acompañarla en este proceso.

Bloque 1: Conceptos fundamentales

Bloque 2: Valoración del paciente neurológico

Bloque 3: Intervención en Fisioterapia Neurológica

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Durante la docencia de la asignatura se combinarán actividades reflexivas y experimentales.

Actividades presenciales:

- Conceptualización abstracta de los aspectos teóricos.
- Clases magistrales.
- Lecturas.
- Discusiones.
- Observación reflexiva de las técnicas.

- Ejercicios y repetición de las técnicas específicas.
- Tutorías.

Actividades no presenciales:

- Estudio teórico.
- Estudio práctico.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.

•Clases de exposición teórica del profesor; se proporcionara a los alumnos la información esencial y organizada procedente de diversas fuentes; además de la exposición oral y practica se utilizaran otros recursos didácticos y se estimulara la participación activa de los alumnos con el fin de facilitar una mayor recepción y comprensión. Se atenderán no solo a los aspectos propios técnicos y metodológicos, sino que se fomentarán los valores de respeto y empatía necesarios en la atención de los pacientes, enfatizando la dimensión de servicio a la persona que implica el quehacer de un sanitario.

•Clases prácticas donde los alumnos ejecutaran cada una de las técnicas mostradas por el profesor previamente y desarrollaran los protocolos de intervención más adecuados. Durante su desarrollo se promoverá, no solo la adquisición de la destreza técnica, sino en dar el mejor trato personal, con énfasis en el respeto y comprensión y autonomía del paciente-persona.

•Tutorías: atención individual o en grupo para solucionar dudas y para seguimiento de las habilidades adquiridas y para ayudar a los alumnos en su desarrollo personal a medida que adquieren aquellos valores humanísticos y éticos que necesitarán durante su ejercicio profesional.

•Evaluación, realización de diferentes pruebas y actividades para verificar el haber adquirido los conocimientos y actitudes de las competencias correspondientes, el seguimiento del profesor constituirá un apoyo fundamental en la evaluación del desarrollo personal de los alumnos.

•Estudio y trabajo autónomo: El estudiante se responsabilizará de la organización de su trabajo y de la adquisición de los conocimientos según su propio ritmo.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
----------------------	--

60 horas	90 horas
<ul style="list-style-type: none"> •CLASES EXPOSITIVAS TEÓRICAS Y PRÁCTICAS: 58.5 horas. •TUTORÍAS: 1,5 horas. 60h 	<ul style="list-style-type: none"> •TRABAJO INDIVIDUAL O EN GRUPO: 20 horas. •ESTUDIO TEÓRICO: 50 horas. •ESTUDIO PRÁCTICO: 20 horas. 90h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, osteopatía y quiropraxia), a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECIFICOS

Compartir con el paciente los aspectos relacionados con la dimensión bio-psico-social de su enfermedad y acompañarle en dicho proceso.

Aplicar un tratamiento adecuado de fisioterapia sobre los procesos sensitivo-motores afectados en el ictus.

Colaborar con el resto del equipo en la organización de las actividades asistenciales, investigadoras y organizativas que se desarrollen.

Evaluar y analizar, desde el punto de vista fisioterápico el estado funcional del paciente con ictus.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Sistema de evaluación ordinario: Según la normativa interna de la UFV, la asistencia a clase es obligatoria. Ponderación de las distintas partes de la evaluación. Para superar la asignatura deben superarse las diferentes pruebas de manera independiente y haber entregado la totalidad de los trabajos en los plazos de entrega previstos por el profesor.

1.Prueba escrita (30%): Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de las bases y fundamentos de la fisioterapia en el paciente neurológico. Será necesario aprobar el examen con un 5 (sobre 10) para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

Parte práctica: (35%): Se valorará si el alumno ha adquirido un conocimiento completo y reflexivo de las bases y fundamentos de la fisioterapia neurológica. Será necesario aprobar el examen con un 5 (sobre 10) para la realización de la nota media; en caso de no alcanzar esta calificación no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

Trabajo individual o en grupo (15%): Se valorará la presentación y exposición de trabajos y ejercicios prácticos, así como la aplicación práctica de su contenido; en caso de no entregar alguno de los trabajos o no alcanzar las calificaciones de 5, no se realizará la media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

Trabajo de clase y del día a día (15%): Se valorará la presentación de cuestionarios y entrega de ejercicios teórico-prácticos, en caso de no entregar alguna de las tareas o no alcanzar las calificaciones de 5, no se realizará la

media y el alumno obtendrá un resultado de suspenso en la asignatura.

Asistencia y participación en las clases (5%): Se valorará el desarrollo de hábitos de responsabilidad y capacidad de organización, respeto a sus compañeros y al docente, capacidad de trabajar de manera colaborativa, curiosidad e implicación en la adquisición de los conocimientos y destrezas propuestos por el profesor, en definitiva, se buscará promover el desarrollo del sentido de servicio y atención al paciente, a la persona enferma y frágil, la implicación en la recuperación, y el desarrollo de los aspectos relacionados con el trato personal, el respeto y la comprensión de la problemática bio-psico-social-espiritual que definen a la persona constituirán el eje central sobre el que se sostendrá la evaluación del alumno. La asistencia a clase es obligatoria. No obstante, el simple hecho de asistir no garantiza la superación positiva de la asignatura. Se pide compromiso y participación proactiva.

Aquellas partes en las que se obtenga una calificación de 7 o superior, se entenderán como dominadas y se guardarán para la convocatoria extraordinaria como aprobadas. Los trabajos se convierten en excepción para la convocatoria extraordinaria: en caso de no superar la nota de 5 en los trabajos, solo será necesario repetir dicho trabajo, sin necesidad de recuperar el resto de las partes, aunque no hayan superado la calificación de 7.

Sistema de evaluación alternativo. Para alumnos con dispensa académica concedida por dirección y para alumnos de 2ª convocatoria y más, siempre que hayan cursado la asignatura al menos una vez de forma presencial. La evaluación se basará en la nota del examen teórico (35%) y práctico (35%), trabajos pedidos por el profesor para la evolución continua (30%). Será necesario entregar todos los trabajos y aprobar con un 5 todas las partes.

Aquellas partes en las que se obtenga una calificación de 7 o superior, se entenderán como dominadas y se guardarán para la convocatoria extraordinaria como aprobadas.

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad. Solo para aquellos alumnos que se encuentran en la 6ª convocatoria o convocatoria de "gracia", deberían cursar la asignatura según los criterios establecidos en esta guía docente para los alumnos de primera matrícula. De esta forma, podrán asegurar la correcta evaluación continua con la asistencia a las clases, así como el resto de los criterios establecidos en la evaluación de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

DAVIES, P. M. Pasos a seguir: tratamiento integrado de pacientes con hemiplejía / 2ª ed. rev. Madrid :Médica Panamericana,2002.

Vojta, Václav. El principio Vojta / Barcelona :Springer,1995.

PERFETTI, Carlo. El ejercicio terapéutico cognoscitivo para la reeducación motora del hemipléjico adulto / Barcelona :Edikamed,1999.

Bassoe Gjelsvik, Bente E. The Bobath Concept in Adult Neurology / Stuttgart :Thieme Medical Publishers,2008.

Bobath, Berta. Hemiplejía del adulto: evaluación y tratamiento / 3ª ed. Buenos Aires :Panamericana,1999.

ROHLFS, Bettina Paeth. Experiencias con el concepto Bobath: fundamentos, tratamiento, casos / 2ª ed. Madrid :Edición Panamericana,2007.

Complementaria

Corresa Murciano, Sonia. 101 consejos para terapeutas Bobath / 2ª ed. [S.I. :Independently published],2021.